

De la ganadería a la cinegética

Transformación de roles e identidades en el Desierto de Sonora

Alberto Tapia Landeros
Universidad Autónoma de Baja California

Resumen. En el bioma americano Desierto de Sonora existe una subregión conocida como “Planicies de Sonora”, con vegetación desértica pero suficientemente nutritiva para albergar fauna silvestre mayor, como venado, berrendo y borrego cimarrón. No obstante esta vocación, desde su colonización se dedicó a la ganadería extensiva de agostadero, actividad económica que caracteriza al estado de Sonora. Este paisaje conformó una cultura vaquera con rasgos distintivos propios que formaron identidades auténticas en la región. En el 2000 un cambio en la legislación ambiental, que antes prohibía la cacería con fines comerciales y ahora específicamente la permite e incentiva, está transformando el modelo simbólico de esta región, así como los roles y las identidades sociales y subjetivas que prevalecieron por más de un siglo.

Palabras clave: 1. Desierto de Sonora, 2. paisaje,
3. identidad, 4. ganadería, 5. caza comercial.

Abstract. In the American biome of the Sonoran Desert, there is a sub region known as “plains of Sonora”, with desert vegetation nutritive enough to host big game such as deer, pronghorn antelope, and bighorn sheep. Though this natural vocation, since its colonization the mayor economic activity has been the extensive cattle production, a distinctive Sonoran enterprise. This landscape generated a cowboy culture with its own characteristics and identities in the region. In the year 2000 a turning point in environmental law, which in the past prohibited commercial hunting, now specifically allows it and incentivizes it, the symbolic model of the Sonoran Desert is transforming and also the roles and subjective and social identities that have prevailed for more than a century.

Keywords: 1. Sonoran Desert, 2. landscape,
3. identity, 4. cattle raising, 5. commercial hunting.

Culturales

Época II - Vol. I - Núm. 1 - enero / junio de 2013

ISSN 1870-1191

...pensar el paisaje no como un objeto para ser visto o un texto para ser leído, sino como un proceso mediante el cual se forman las identidades sociales y subjetivas.

Mitchell, 2002:1

Introducción

EL BIOMA DE NORTEAMÉRICA CONOCIDO COMO DESIERTO de Sonora está dividido en subregiones. A una de ellas se le conoce como subregión “Planicies de Sonora” (Felger y Broyles, 2007:6) y fue colonizada para desarrollar ganadería de agostadero debido a la capacidad forrajera de este paisaje árido, donde sobresalen cactus como el saguaro (*Carnegeia gigantea*), pitahaya (*Lemai-reocereus thurberi*), biznaga (*Ferocactus emoryi*) y escasos árboles micrófilos (de hojas pequeñas), como el palo fierro (*Olneya tesota*), varias especies de mezquites (*Prosopis spp.*) y de palo verde (*Cercidium, spp.*) (Ezcurra, 1984).



Paisaje del Desierto de Sonora. (Fotografía del autor.)

Palo fierro, mezquites (dos especies) y palo verde (tres especies) conforman lo que botánicamente se conoce como “la trinidad leguminosa” (Felger en Felger y Broyles, 2007:196-197) del desierto sonorenses. En Benjamín

Hill, Sonora, punto central y cercano al promedio de la planicie sonorenses, la altitud es de 850 metros sobre el nivel del mar, con temperatura media anual de 23°C y precipitación media anual de 194 milímetros (www.inafed.gob.mx/work/templat/enciclo/son, consultado el 25 de agosto de 2010).

Debido a su capacidad forrajera, la región es hábitat de mamíferos mayores silvestres, como el berrendo (*Antilocapra americana sonoriensis*), el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus couesi*), el venado bura (*Odocoileus hemionus eremicus*) y el borrego cimarrón (*Ovis canadensis mexicana*) (Felger y Broyles, 2007, www.sonoraturismo.gob.mx, consultado el 11 de agosto de 2010). Estas especies han sido utilizadas en el pasado y presente como fuente de alimento. Adicionalmente, durante el siglo veinte creció el interés por ellas como trofeo de caza.

La llamada caza deportiva o “cinegética”¹ (Ortega, 2008:112) utiliza simbólicamente las astas, cuernos o cráneos² sobresalientes de un animal de caza mediante dos representaciones. Una, se utiliza sólo el cráneo con o sin astas o cuernos (estilo europeo), y dos, se emplea la disecación por taxidermia del cuerpo entero o del busto (estilo americano). Para cumplir con esta práctica cultural, todas las especies mencionadas fueron cazadas al grado de llevar al peligro de extinción al berrendo y a la categoría de “bajo protección especial” al borrego cimarrón (Norma Oficial Mexicana NOM-059-Semarnat-2010, *Diario Oficial de la Federación*, 30 de diciembre de 2010).

Objetivo

Este texto intenta demostrar que en la región geográfica visitada existen predios con vocación ganadera histórica que, debido a un viraje en la ley mexicana, están transformando el paisaje ganadero en uno cinegético. Y que los roles e identidades locales emanadas del desierto y la brega con reses se

¹ Cinegética: “arte de cazar con perros” (Aznar y Alarcón, 2006:64).

² En este caso, las astas pertenecen a los cérvidos, los venados, y son sólidas, se bifurcan y se mudan cada año. Los cuernos pertenecen a los ovinos, los borregos cimarrones, y son huecos, y no se bifurcan ni se mudan. Los cráneos se miden y registran para los felinos; en este caso, el puma o león americano. El berrendo representa la excepción de la regla, pues sus apéndices son huecos como los de un borrego, pero se bifurcan y se mudan como los de un venado.

están transformando en otras distintas con tal de cumplir con una condición del mercado cinegético global.

Marco teórico metodológico

La observación practicada en los dos predios visitados³ tuvo como objeto recolectar información que me permitiera detectar cambios en el funcionamiento de ranchos tradicionalmente ganaderos convertidos ahora en cinegéticos. Esto, con el fin de responder a la pregunta: ¿Han cambiado los roles tradicionales del vaquero sonoreño y ahora se privilegia la cinegética sobre la ganadería? La información recolectada mediante la observación en dos épocas distintas, separadas por un lapso de 30 años, me permitió hacer el análisis que expongo en este texto.

Para llevar a cabo un análisis que demuestre que en ranchos ganaderos ubicados en la subregión “Planicies de Sonora” se está dando una transformación del modelo simbólico Desierto de Sonora, la que a su vez está modificando los roles y las identidades subjetivas y sociales del tradicional rancharo-ganadero-vaquero, he recurrido a teorías y definiciones socioculturales que enmarquen y guíen este análisis.

Existen muchas definiciones del vocablo “cultura” (García Canclini, 2004:29). En este trabajo aludo al desarrollo del concepto desde la tradición antropológica. Entonces, es pertinente decir que se parte de la llamada concepción misma, “el momento fundacional” (Giménez, 2007A:25), a partir de la obra clásica *Primitive Culture*, de Edward B. Tylor (1871, citado por Giménez, 2007a), y la visión histórica que construye Carla Pasquinelli citada por Giménez (2007a), quien identifica a la propuesta de Tylor como la “fase concreta” de la cultura en esta tradición intelectual.

En ella, la inclusión de Tylor del elemento “costumbres” caracteriza el estadio. Luego se transita a la llamada por Pasquinelli “fase abstracta”, cuando aparece la característica de los “modelos de comportamiento” (Giménez, 2007a:27). Esta fase es caracterizada por la abstracción y la conceptualización de la cultura. Finalmente, Pasquinelli identifica la “fase simbólica” de la cultura, en la que destaca Clifford Geertz, quien propone en *La interpretación*

³ Ver adelante el apartado “Observación actual”.

de las culturas, su obra también clásica, una teoría para interpretar la cultura que él llama “descripción densa” (Geertz, 2006).

Sobre estas tres fases identificadas por Pasquinelli, Gilberto Giménez Montiel (2007a) reflexiona y llega a una definición propia de “cultura” que utilizo en este texto para analizar lo observado en el Desierto de Sonora. Giménez define “cultura” como “...el proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos, a través de la práctica individual y colectiva, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (2007a:39).

Para justificar cómo el paisaje árido del Desierto de Sonora es un escenario en el cual se forman las identidades sociales y subjetivas, primero recurro a la propuesta del historiador ambiental estadounidense W. J. T. Mitchell, expuesta en su libro *Landscape and Power (Paisaje y poder)*, en donde analiza las relaciones de poder que emanan del paisaje. Esta propuesta se sintetiza en el epígrafe de este texto: “...pensar el paisaje no como un objeto para ser visto o un texto para ser leído, sino como un proceso mediante el cual se forman las identidades sociales y subjetivas” (Mitchell, 2002:1).

Pero la cita de Mitchell requiere fortalecerse; por tanto, me refiero también a la reflexión que sobre el paisaje hace Gilberto Giménez. El autor nos dice que los geógrafos distinguen dos sentidos del concepto: uno, el tradicional y equivalente a territorio o naturaleza, y dos, como “percepción visual y/o sensorial de una porción del territorio” (Giménez, 2007b:20). En este sentido, los sujetos combinan en un territorio dado su imaginario, sus afectos y sus formas interiorizadas de cultura. Giménez sintetiza esta reflexión sobre el paisaje con esta propuesta de definición: “...un punto de vista de conjunto sobre una porción del territorio, a escala predominante local y, a veces, regional” (Giménez, 2007b:21).

Refuerza este marco teórico la propuesta de Joël Bonnemaïson, citado por Giménez, quien distingue diversos tipos de paisaje. En este texto utilizo el cuarto tipo de Bonnemaïson, llamado por él “el paisaje-identidad, que por los signos que presenta permite a los grupos humanos situarse en el tiempo y en el espacio e identificarse con una cultura y con una sociedad” (Bonnemaïson en Giménez, 2007b:21). Este autor pone en igualdad de circunstancias al paisaje, el valor cultural, la lengua, la identidad y la personalidad de un colectivo social. Tal es su importancia en esta propuesta.

En los estudios culturales es común sintetizar la definición de identidad argumentando que es la dimensión subjetiva de la cultura. No obstante,

discutir el concepto va mucho más allá de esta síntesis. Se trata más bien de reconocer y utilizar un “paradigma de la identidad” (Giménez, 1997:22). Para efectos de este análisis es apropiado rescatar de la reflexión del citado autor la idea de distinguibilidad, es decir, lo que distingue a un sujeto de otro. Si bien los signos del paisaje Desierto de Sonora, tales como su flora y su fauna silvestres, están plenamente identificados por sus cualidades físicas observables por un taxónomo, como son especies y subespecies, el actor social no está sujeto a esa misma distinción. Éste necesita reconocerse a sí mismo y ser reconocido por los demás como diferente de los otros. Se trata del aspecto cualitativo de la identidad humana que el resto de los seres vivos no tienen.

También, en la identidad de las personas está su sentido de pertenencia a un grupo, su afinidad en las relaciones que despliegan, su historia personal entrelazada con los otros de su grupo, el rol que juegan como parte de ese colectivo. Tal es el caso de la identidad vaquera en transformación a identidad cinegética en los ranchos observados⁴ en el Desierto de Sonora.

Al final de la exposición y antes de las conclusiones, me atrevo a elaborar una definición de la identidad vaquera del Desierto de Sonora, a solicitud de un dictaminador.

Reflexión sobre el marco teórico

La teoría citada alude a una reflexión del hombre ante la naturaleza y ante otros hombres. Una relación ancestral que ha llevado al sujeto a preocuparse por entender cuál es su papel en el mundo. En opinión de algunos teóricos, como Robert M. Netting (1986), esa relación ancestral y preocupante pudo haber sido el inicio de la intelectualidad; por tanto, es elemental en el devenir de la humanidad. La siguiente cita sintetiza la opinión mencionada: “la interacción con la naturaleza ha sido ciertamente la preocupación práctica de mayor duración para la humanidad, y debe haber formado uno de sus primeros ejercicios intelectuales” (Netting, 1986:1-2).

Sin embargo, en la historia humana de cientos de miles de años, ha sido en el último instante, desde la segunda mitad del siglo diecinueve, que el pensamiento crítico se ocupó de pensar esta relación, hombre-natura y hombre-

⁴ Ver adelante “Observación actual”.

hombre, y concibió los conceptos expresados como *cultura*, *identidad* y *paisaje*. Todas las aportaciones citadas nos llevan a explicar esa “interacción con la naturaleza” de la que habla Netting. Y Carla Pasquinelli (2007a) nos refiere una evolución de los teóricos para explicar el elusivo concepto de *cultura*.

Pero nadie puede asegurar hoy que la cultura se quede, termine en lo simbólico. En el futuro del pensamiento humano seguramente habrá nuevas formas de entender y explicar esa relación del hombre con el mundo en torno a la naturaleza. Por ello elegí la definición de Giménez, porque en sí misma plantea la posibilidad de cambio, de transitar hacia otras formas de entender el mundo. Como proceso, la cultura no tendrá fin mientras haya quien la piense y viva.

Con respecto al concepto *paisaje*, la reflexión de Mitchell es aplicable al modelo simbólico Desierto de Sonora. Tres maneras de entender esa realidad son: como una belleza estética y contemplativa, como un catálogo de especies de biodiversidad y geología, y como un proceso que forma identidades subjetivas y sociales. Justifica esta elección como sustento teórico la visión de los geógrafos citados por Giménez. En distintos tiempos y espacios, pensadores sobre el tema lo abordan y coinciden en una buena medida.

Los geógrafos reconocen dos estadios, en vez de los tres de Mitchell. El primero, el paisaje como territorio y naturaleza. Esta categoría coincide con las dos primeras de Mitchell, el paisaje para ser contemplado y leído como texto. El segundo estadio de los geógrafos, el paisaje como “percepción visual y/o sensorial de una porción del territorio”, es el paisaje que Mitchell propone como generador de cultura. Un paisaje que vemos, olemos, palpamos y sentimos de la parte de un todo. Y esa percepción visual y sensorial constituye un proceso que arraiga, identifica, cohesiona y da sentido de vida al sujeto rural del Desierto de Sonora. Se trata, pues, del “paisaje identidad” de Bonnemaïson. El paisaje que conforma la identidad subjetiva y social de Mitchell.

Dos teorías desde dos visiones distintas que coinciden para sustentar la observación que se comenta y su contrastación 30 años después.

Cierro esta reflexión con el concepto de *identidad*. Efectivamente, en el caso que nos ocupa la idea de *distinguibilidad* (Giménez, 1997:2) es de utilidad en el análisis que se expone. Ya que lo primeramente observable es una distinción física, esto es, del ajuar de vaquero al ajuar de guía, así como sus instrumentos de trabajo, por ejemplo, de la reata a los binoculares. Tam-

bién será de utilidad tener presente las condiciones de la identidad, como la biografía de los sujetos y su pertenencia a colectivos especializados. En la primera, ya empezó la contabilidad de éxitos (o fracasos) cinegéticos que se van registrando en su narrativa biográfica; en la segunda, se están conformando grupos de nuevos guías que se distinguen de los otros por su probada eficacia. Es decir, colectivos “socialmente estructurados”, para cumplir con la definición de “cultura” de Giménez. Se trata, pues, de roles e identidades en transformación.

La observación contrastada entre lo que vi en el Desierto de Sonora hace 30 años y lo que observé en 2009 y 2012 en la misma región puede ser explicada con el filtro teórico propuesto. Como aportación personal a esta discusión teórica, estimo pertinente decir que la cultura rural en los predios visitados y descritos del Desierto de Sonora representa una dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo de los sujetos rurales, en su relación con el entorno y con los otros, bajo el nuevo esquema de la cinegética global.

En los estudios socioculturales, donde se inscribe este intento de descripción-interpretación, hay otros enfoques mediante teorías de otros autores. Lo aquí propuesto es sólo un intento de aportación personal, en aras de dar a conocer e interpretar culturalmente el fenómeno descrito, con la plena convicción de que hay otras visiones del mismo mundo.

La realidad observada durante 20 años (1975-1995) en ranchos ganaderos de la subregión “Planicies de Sonora” (*grosso modo*, ocupaciones sociales del espacio natural a ambos lados de la Carretera Federal Núm. 2, entre las ciudades de Caborca y Hermosillo) fue registrada en un diario de campo, con respaldo de un registro fotográfico, como parte de un proyecto de investigación sobre diferencias y semejanzas entre los venados de Sonora y los de Baja California (Tapia, 2006:97-124). De aquella experiencia surge la siguiente exposición.

Exposición

Durante un periodo de 20 años (1975-1995) de práctica cinegética y observación de la actividad en el estado de Sonora, recolecté información que utilizo en la siguiente parte del texto. En el siglo veinte cazadores de los Estados Unidos de América, como Charles Sheldon y Kermit Roosevelt (Nabhan,

1993:75 y 90), y el decano de los cazadores escritores estadounidenses, Jack O'Connor (O'Connor, 1977), así como los nacionales Morelos Herrejón (Herrejón, 1952), Juan Antonio Lastras (Lastras, 1967) y Jesús Yurén (Yurén, 1982), entre otros, cazaron en el Desierto de Sonora y publicaron sus historias cinegéticas para un reducido grupo de cazadores principalmente del suroeste de los Estados Unidos, así como del centro y norte de México.

Mediante pláticas de fogata con cazadores nacionales y extranjeros en Sonora, y por haber leído la gran mayoría de las obras publicadas sobre el tema durante la segunda mitad del siglo veinte, pude constatar que los autores mencionados y otros influyeron para que se iniciara una corriente de cazadores que cada invierno acuden a este bioma americano para recolectar ejemplares de las especies ya citadas, así como de su principal depredador, el puma o león americano, *Puma concolor*.

Otros animales menores de uso cinegético, como el pécarí de collar (*Pecari tajacu*), el gato montés (*Linx rufus*), la zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*) y el coyote (*Canis latrans*), completaban el menú que en forma relativamente gratuita obtenían los forasteros armados. Gratuita porque ellos tramitaban el permiso de caza en la Ciudad de México y se presentaban ante el rancharo-ganadero ostentando un permiso federal, lo cual servía como salvoconducto en la mayoría de los casos, ya que los rancharos sabían que la fauna silvestre era propiedad de la Nación y que ésta, como tal, otorgaba el derecho de caza a quien lo pagase.

Después de la expedición, el cazador foráneo, si acaso, daba propina al vaquero que lo acompañaba para evitar que se extraviase, y al cocinero(a), si fue bien atendido. Cuando el visitante lograba cobrar un trofeo excepcional,⁵ la propina no sólo era obligada sino significativa. Los ganaderos dueños de los ranchos eran anfitriones de tan distinguidos visitantes, con los que entablaban amistad que muchas veces redituaba en las grandes ciudades de las que provenían en forma de contraprestación, gratuita también, de servicios profesionales o recomendaciones para dependencias gubernamentales.

Al rancharo no le pasaba por la cabeza cobrar alimentación y hospedaje a sus visitantes, menos un derecho de paso o caza en su propiedad. A cambio, los visitantes dejaban provisiones, licor, armas y municiones de obsequio. Este esquema operativo estuvo sustentado durante la segunda mitad del siglo

⁵ Un venado de grandes astas, un borrego cimarrón o berrendo de grandes cuernos o un puma de cráneo más voluminoso que el promedio.

veinte en la Ley Federal de Caza (LFC), publicada en 1952. El ordenamiento establecía que la fauna silvestre era propiedad de la Nación (Artículo 3).

También señalaba que el derecho de caza se otorgaba a miembros de las asociaciones o clubes de cazadores reconocidos por el Estado mexicano (Artículo 18). Establecía que los permisos eran personales e intransferibles (Artículo 19), por lo tanto, el rancharo no podía adquirir esos permisos para revenderlos a los cazadores. Hacerlo era violar el Artículo 16, que prohibía la caza con fines comerciales, lo cual era interpretado en el sentido de que el rancharo no podía “vender” los mamíferos mayores silvestres que habitaban sus tierras.

Por el contrario, en el caso del puma, en lugar de vender su cacería, aún existe la costumbre de que el rancharo recompense al cazador visitante que logra matar al gran felino mediante el obsequio de uno o más becerros, dependiendo del número de cabezas de ganado sacrificadas por el león abatido.

En el 2000 la LFC fue abrogada por la nueva Ley General de Vida Silvestre (LGVS), con un enfoque radicalmente distinto a la anterior. Al ser la fauna silvestre “propiedad de la Nación”, esta ley otorga ahora el derecho de caza al dueño de la tierra, al rancharo, que a su vez puede transferirlo a terceros conservando la participación de sus beneficios (artículos 4 y 18). Es decir, de la tasa de aprovechamiento que le concede el Estado mexicano al dueño de la tierra, éste puede venderla en partes en la forma de “cintillos de caza”, etiquetas que se adhieren al animal una vez cobrado.

Cualquier persona, incluso extranjeros, puede ahora adquirir estos cintillos mientras no se agote la tasa de aprovechamiento otorgada. Con este nuevo esquema se enterraron los preceptos conservadores de la antigua LFC. La caza comercial ahora está específicamente permitida y cualquier persona tiene acceso a los cintillos que amparan las especies autorizadas. Para llevar a cabo este novedoso procedimiento, la LGVS señala que el dueño de la tierra debe constituir una Unidad de Manejo Sustentable de Fauna Silvestre (UMA, artículos 39 y 40), comprometiéndose a la conservación del ecosistema.

Este vuelco jurídico sobre el concepto de propiedad de los recursos naturales ha desencadenado sólo en el estado de Sonora la creación de 500 UMAs (www.ine.gob.mx/publicaciones/libros/312/vidasresp.html, consultado el 11 de agosto de 2010) para el aprovechamiento cinegético de la fauna silvestre. La práctica cultural de la caza deportiva está transformando los roles y las identidades subjetivas y sociales al actualizar y transformar el modelo simbólico Desierto de Sonora.

Utilización del marco teórico

El Desierto de Sonora tiene una interpretación desde la biología, geografía, taxonomía, botánica, geología, climatología, hidrología y otras ciencias que han construido una representación de ese ecosistema que en forma estereotipada se transmite de generación en generación. Esta interpretación cuantitativa nos ha enseñado que la región es árida, desértica, lo cual sólo permite crecer vegetación adaptada a poca disponibilidad de agua, por lo que proliferan las plantas micrófilas de hojas pequeñas para ahorrar agua, y cactáceas suculentas (que almacenan agua) que cambiaron sus hojas por espinas para evitar una transpiración excesiva. Que la región geológicamente cuenta con distintos tipos de suelos: arenoso, volcánico, arcilloso y pedregoso, entre otros, por los cuales la erosión de agua de lluvia ha formado cauces que congregan mayor vegetación y ofrecen desde el aire una vista única, cual vasos, venas y arterias conduciendo sangre.



*Foto aérea de las planicies de Sonora, donde se aprecia la vegetación congregada en los cauces de los arroyos, que sólo corren después de una lluvia.
(Fotografía del autor.)*

Que el verdor de estas plantas representan una capacidad de forrajeo importante y sostiene a una de las actividades económicas características del estado de Sonora, la ganadería extensiva de agostadero. La economía cuantifica año con año la captación de divisas por concepto de exportación de ganado, y los rastros, el número de cabezas sacrificadas que el agostadero produce. Este ejemplo es suficiente para mostrar cómo cuantitativamente se observa e interpreta una región geográfica. En palabras de Mitchell, el paisaje como “un texto para ser leído”.

Aplicando la definición de cultura de Giménez Montiel, el análisis nos lleva a observar al Desierto de Sonora como un modelo simbólico. Un paisaje romántico y bucólico, de gente recia curtida en el sol, en tabaco y ocasionalmente en licor, en un escenario árido con olor a estiércol. El sujeto central es el vaquero, caracterizado por una cultura objetivada observable en su “ajua-reado” (vestido) a la usanza nortea, con “tramo” (pantalón) de mezclilla, bota vaquera puntiaguda con espuela, “paliacate” rojo anudado al cuello ajado por el sol, “texana” (sombbrero) arriscada con su toquilla perdida en la grasa del fieltro o tejido de palma, “camisola” de manga larga a cuadros con botones redondos de presión con incrustación de concha, y en invierno una chamarra de mezclilla sin forro. Se trata de la “distinguibilidad” de Gilberto Giménez.

Los “muebles” (artefactos culturales) de mayor utilidad en este modelo son la silla de montar y “el tonelada”, como llaman sus gentes al camión con capacidad de una tonelada, equipado con redilas para transportar reses o pastura y los fines de semana llevar enjaulada a la “vaquerada” al pueblo.

En la cocina, otro mueble observable es la estufa de leña, que quema trozos de mezquite y palo fierro, donde el café se hierve todo el día. Una cafetera de peltre que esconde su color original tras el hollín, adentro un calcetín cónico petrificado por residuos de granos de café molido, que constantemente recibe agua hirviendo que percola la infusión. El comal que cuece tortillas de harina de trigo, o las tradicionales “tortillas sobaqueras” de 35 centímetros de diámetro y cocidas en la lámina de un “tambo” de 200 litros.

Sus alimentos tradicionales son los frijoles cocidos con agua y sal, cebolla picada y orégano, o refritos con queso hecho en casa. “Cazuela” (caldo) con verduras guisadas; guisado de res o venado con chile verde, tomate y cebolla, ajo y pimienta; elote asado; pozole de trigo con cola de res, ejote, verdolaga y chiltepín; “gallina pinta” con carne de res, frijol yorimuni, trigo,

nixtamal, cebolla, tomate, ajo y cilantro; “colachi” de calabacita tierna, elote, mantequilla, queso y cebolla; caldillo de carne seca con papa; machaca de venado o burro y caldo de queso con papas.

En ocasiones asado de costilla de venado, rara vez de becerro propio. Postre de arroz con leche, dulce de pitahaya, “coyota” (pan de trigo con piloncillo en forma de tortilla) y “cubierto” (dulce) de biznaga. Otro rasgo de su cultura objetivada observado fueron las patas de algunas mesas metidas dentro de una lata ovalada de sardinas desocupada y cargada con agua, para evitar que las hormigas subieran a la mesa. Del techo cuelga un zarzo, donde no suben los ratones a comerse el queso oreado y la carne seca. Por 20 años (1975-1995, *grosso modo*) observé esta cultura objetivada en las “planicies” del Gran Desierto de Sonora.

Al repetirse este patrón de rancho en rancho, me lleva a pensar que se identifica con el concepto de “territorio identitario” de Giménez Montiel (1999:31).

Su cultura internalizada, aquella que el sujeto interioriza y que Giménez Montiel define como “ideologías, mentalidades, actitudes, creencias y valores” (2005:81), fue observable en su religiosidad, explicitada con un crucifijo o estampa de la Virgen de Guadalupe en la pared; una cruz de madera arriba del cerro o loma más alta alrededor del casco del rancho; apego al terruño a prueba de sequías y plagas; la ideología de que el comportamiento de la Naturaleza es cíclico y que vendrán tiempos mejores; la actitud de matar a todo puma que se cruce en el camino; la creencia de que los venados son inacabables y es aceptable matar hembras y crías para comer; la mentalidad del ahorro y reuso de recursos materiales; la actitud optimista, jocosa y bromista; la creencia en valores como amistad, hospitalidad, lealtad y servicio a los demás.

Sin embargo, la escala valoral del sujeto del Desierto de Sonora es mucho más amplia que estos valores mencionados. Aquí sólo se analiza a los sujetos observados en dos predios, lo cual no significa que todos los habitantes de este bioma tengan los mismos valores ni las mismas identidades. Se trata, pues, de la “percepción visual y/o sensorial de una porción del territorio” (Giménez, 2007b:20).

Observé una marcada distribución de roles en los ranchos ganaderos ubicados en estas planicies. La mujer en la casa, cocinando, haciendo queso, acarreando agua y leña, cosiendo y zurciendo ropa, criando hijos y cuidando

sus escasas pertenencias. El hombre domando, ensillando y montando caballos y mulas, campeando, herrando, marcando y arreando ganado, contando y bautizando reses; conduciendo la “troca” (*pick up*, camioneta) y “el tonelada”, realizando reparaciones mecánicas ligeras y medianas; atendiendo visitas y rindiendo cuenta al propietario del rancho y del ganado.

Esta conducta y comportamiento uniforme en las “Planicies de Sonora” parece encuadrar en el concepto cultural de “identidad regional” (Giménez, 1999:43). También está explícito que la observación practicada se realizó sólo en el género masculino.

Observación actual

En 2009 y 2012 visité dos UMAs de las “Planicies de Sonora” con el fin de constatar si el tránsito de rancho ganadero a UMA cinegética está cambiando los roles e identidades de los vaqueros-ganaderos-rancheros. Estos predios se ubican al suroeste de la Carretera Federal Núm. 2, entre Benjamín Hill y Hermosillo. La primera, un rancho ganadero tradicional y hasta histórico, Rancho Grande, propiedad de la familia Fimbres, cuya cabeza, el señor Jesús Fimbres Moreno, creó, junto con sus hermanos, la poderosa cadena de supermercados Calimax en Baja California.

Este rancho recibió en el pasado, antes de ser UMA, a distinguidos visitantes cazadores, como gobernadores de estados vecinos, altos funcionarios federales y estatales, así como amigos consentidos de la familia, quienes cazaron en forma gratuita venados bura y cola blanca.

En 1998 un helicóptero Hughes 369-D, matrícula N8694F, de Salt Lake City, capturó en Isla Tiburón borregos cimarrones para ser liberados en ranchos ganaderos interesados en la conservación, pero sobre todo porque en ese año se conoció el proyecto de la LGVS. Infortunadamente, el 20 de diciembre el aparato se estrelló muriendo todos sus ocupantes: Adam Travory, Mark Williams y Daniel Innis (Tapia, 2008:153). No concluyeron su trabajo, pero ocho cimarrones de esa captura fueron a dar a Rancho Grande.

Jesús Fimbres Preciado, hijo del fundador y responsable de la operación cinegética en preparación, se dio a la tarea de elegir un cerro con elevación, pendiente y vegetación adecuadas, que cercó con malla de ocho pies (2.44

m), a prueba de depredadores. La superficie, de 130 hectáreas aproximadamente, que con el cerro y lomeríos crece a muchas más en superficie, fue el paraíso para los ovejos isleños. Se extirpó a dos pumas y algunos venados cola blanca que resultaron amenaza para los borregos, y se instalaron bebederos y ayuda de alimento balanceado.

Durante mi visita los días 5 al 8 de junio de 2009 constaté que, de aquellos ocho animales, ya había más de cien, calculado de observación propia. El cuidador ha contado 140, unos más, unos menos. Jesús Fimbres me dice que para 2011 ya son más de 240 los cimarrones en ese criadero intensivo. De ocho animales a 240 en 13 años.



Rebaño de 18 borregos machos en Rancho Grande. (Fotografía del autor.)

Hoy, la familia Fimbres está invirtiendo en técnicos de planta, biólogos, veterinarios, botánicos y vigilancia permanente. Entrevisté a una pareja de botánicos que buscan restablecer la condición original del ecosistema antes del impacto ganadero. En el siglo pasado ver la planicie desmontada y sembrada con zacate buffel era símbolo de progreso, de modernidad. Ahora que la fauna silvestre cobra mayor importancia que el ganado, el símbolo de salud del ecosistema será el paisaje natural original. Los botánicos ya han determinado el alimento vegetal favorito de los ciervos y analizado su capacidad nutritiva.

Esto para implementar condiciones apropiadas en la tierra, como surcos y terrazas, que favorecen el crecimiento de las plantas nativas de alto valor

nutricional, propias del ecosistema, que prefieren los venados. Este trabajo e inversión no hubiese sido posible durante el siglo pasado, cuando el dueño de la tierra no poseía el derecho de caza. En este sentido, el viraje jurídico está propiciando la regeneración del ecosistema. (Ver al final “Una reflexión sobre la conservación del ecosistema”.)

Sin enemigos, con casa, agua y comida segura, los cimarrones de Rancho Grande deben sentirse en la tierra prometida. Pero pronto ya no cabrán en su hotel de lujo. Para esto, sus benefactores tienen cercadas ya más de 300 hectáreas adicionales, lo que constituirá posiblemente uno de los mayores criaderos intensivos de borrego cimarrón en México.

En 240 animales hay alrededor de 24 machos adultos maduros, que en el mercado cinegético global, si se ofrecieran en vida libre, alcanzarían los 50 mil dólares cada uno. El porcentaje de adultos también confirma el cálculo demográfico de siempre: solamente el 10 por ciento de una población ovina son machos trofeos para el cazador internacional, quien es el que mejor paga por ellos.

Jesús Fimbres planea trasplantar a los machos de mayor edad a sierras sonorenses donde ya no hay cimarrones, para que de ser cazados sea bajo el concepto de *fair chase*, o sea, sin ventaja total para el cazador, como sería dentro del encierro. Planea liberar algunas hembras con ellos para que, en caso de sobrevivir, se multipliquen en sus nuevos hogares.

Fimbres Preciado está buscando sonorenses con propiedades de hábitat borreguero que quieran sumarse a este esquema de conservación, y participar de su beneficio, con apego a la Ley General de Vida Silvestre, artículos 4 y 18. Desde el 2000 Rancho Grande empezó a ofrecer cacerías de venado bura en su UMA. El precio inicial fue de cuatro mil dólares por macho adulto trofeo, esto es, de más de ocho puntas en sus astas, hasta alcanzar los 12 mil dólares por trofeo al momento de escribir este texto.

La segunda UMA

La segunda UMA visitada en 2009 y 2012 es una propiedad de un grupo de empresarios mexicalenses, encabezado por el señor Víctor Rodríguez Farías. El grupo ha logrado un control ambiental en alrededor de 20 mil hectáreas

dedicadas hasta 2004 a la ganadería y a la caza de venado bura. También abunda el pécarí de collar, pero aquí no hay berrendo ni borrego cimarrón, sólo unos cuantos venados cola blanca y, por supuesto, el controlador de todos ellos, el puma.

Debido a esta riqueza, el sitio fue intensamente sobrecazado desde el siglo diecinueve. El lugar incluye el famoso Rancho El Dátil, contiguo al más famoso Loma Prieta de Pasquel, y otro famoso: El Marrazo, todos populares lugares de caza de sonorenses, defeños, bajacalifornianos y cazadores del resto de México y de estados estadounidenses como Nuevo México, Texas, Arizona y California.

Para frenar tal invasión armada, Rodríguez y socios han tenido que reforzar cercos, aclarar deslindes, establecer vigilancia y constituir una UMA, que aquí se llama “Los Cachanillas”, en alusión a otros mexicalenses participantes en el proyecto. La casa principal es el casco llamado El Paraíso, nombre muy apropiado para este proyecto de conservación, que estuvo cerrado de 2004 a 2008 a sus anteriores y asiduos depredadores. Apenas hasta el invierno de 2008 se atrevió a extraer, es decir cazar, 12 venados bura machos adultos, de los cientos que tiene.

Todos los ciervos fueron cazados el primer día y cobrados a razón de 10 mil dólares cada uno. Cito el precio para comparación con la rentabilidad ganadera. Además, los venados no tienen que arrear, herrarse, vacunarse y desparasitarse. Para la temporada de 2012, en septiembre ya se habían vendido todos los cintillos autorizados, ahora en 12 mil dólares cada uno.

A juzgar por la población existente, este predio pudiese soportar una poda de hasta 20 animales sin detrimento de la sustentabilidad de su población. Esto, suponiendo una hipotética e ideal condición ambiental derivada de una precipitación pluvial similar a la del promedio del siglo veinte. Pero sus dueños no tienen ningún interés en cazar de más; precisamente, tratan de impedir lo que sucedió en el pasado.

Y un lugar donde se disparan tan pocos tiros en tan poco tiempo, y que tiene el potencial para recuperarse en sólo cuatro años de una depredación de más de un siglo, es un paraíso para la vida silvestre en todas sus formas. Tres tardes y dos mañanas sumaron 21 horas de observación (que no pude realizar en Rancho Grande) desde torres de 12 metros de alto, con comederos y abrevaderos a 100 metros, desde donde realicé los siguientes apuntes:

AVISTAMIENTOS

Primer día por la tarde:

Dentro del encierro de 100 hectáreas, un bura que dicen tiene 20 puntas en sus astas. Desde la torre, 13 bura, nueve machos y cuatro hembras acudieron al comedero entre las 4 y 6 de la tarde. En promedio, dedicaron unos cinco minutos a comer. El 20 puntas no acudió.

Segundo día:

En una torre desde las 5 horas:

Cuatro venadas y dos coyotes. Codornices de Gambel, paloma huilota y ala blanca. Un carpintero de Gila intentó taladrar la torre en tres ocasiones. Cuatro cuervos. Dos liebres tordas.

Tarde, desde las 13 horas:

Desde una caseta en la cima de una loma, cinco venados, tres cachorros, una hembra y un macho ocho puntas. Muy tarde dos machos trofeo. Huilotas y codornices. Fuerte viento frío del norte-noroeste.

Tercer día:

En torre desde las 5:30, Cuatro venadas. Nueve coyotes. Carpinteros taladraron la torre en dos ocasiones. Uno de Gila y un carpintero alirojo (*Northern Flicker*).

Tarde, desde las 14:30:

Cuatro venadas, un bura de cuatro puntas, un pécarí, otro bura macho (sin oportunidad de contarle las puntas, pues corrió asustado y asustó a las venadas). Seis codornices de Gambel comieron alimento balanceado derramado por los ciervos, abundantes palomas ala blanca, entre 14:45 y las 16 horas, llegaron a beber solamente, no comieron.

Total de ciervos observados: 13 hembras y seis machos. Relación de un macho por cada 2.16 hembras, excelente.

Las torres utilizadas siempre fueron distintas, entre las 19 que hay en la propiedad.

Al inicio de los “avistamientos” registrados en mi diario de campo dije que la primera tarde observé “Dentro del encierro de 100 hectáreas”. Se trata de un experimento que consiste en cercar, con malla de ocho pies de alto, a prueba de salto de venados y pumas, 100 hectáreas de terreno típico del Gran Desierto. En una primera fase, se han llevado 23 venados bura, hembras y machos, para averiguar, conocer, entre otros objetivos, su comportamiento cíclico de celo: por ejemplo, la muda de astas y los hábitos alimenticios.

Evaristo Robles, capataz del rancho, me informó que dio de comer a los 23 venados del encierro de 100 hectáreas con 44 sacos de 25 kilos al mes de



Venadas visitando un comedero. En sus orejas portan una marca, cual ganado, ahora que son parte de un inventario en custodia para su reproducción y venta. (Fotografía del autor.)

alimento balanceado, propio para ciervos cola blanca texanos. Una tonelada y 100 kilos entre 23 animales da un consumo mensual de 47.82 kilos por venado.

En los comederos de las 19 torres los ciervos consumen 11 toneladas, por lo que, mediante una regla de tres simple: 23 venados se comen 1 100 kilos, X venados se comen 11 mil kilos = 230 venados.

Por lo menos $230 + 23$ (del encierro) = 253 ciervos son alimentados en esta propiedad. No tengo referencias aún para estimar una población aproximada total, para la cual la autoridad ambiental otorgó 12 “cintillos de caza”, un venado por cada 1 666 hectáreas en el caso de la UMA Los Cahanillas, que incluye los ranchos El Paraíso y El Dátil.

Evaristo considera que el alimento balanceado sólo está produciendo más puntas en los ciervos y no astas más gruesas. Desde el advenimiento de la llamada “caza deportiva”, los ciervos valen más por el tamaño y masa de sus astas que por el sabor de su carne. Por ello, el manejo de ciervos para uso cinegético será en función del puntaje de sus astas. Puntuación determinada, registrada y premiada por instituciones cinegéticas internacionales, como el Club Boone y Crockett, y el Safari Club Internacional, organizaciones que proveen al mercado cinegético global compradores de servicios cinegéticos de clase mundial.

Respecto al encierro, tres días antes de nuestra visita un biólogo y un veterinario espieron en uno de los comederos a un venado con enormes astas de 20 puntas. Lograron dispararle un dardo y perseguirlo hasta caer sedado. Le vendaron los ojos y lo trasladaron al encierro de 100 hectáreas, para sumar ahora 24 animales. Con su semen se pretende inseminar a varias hembras para intentar reproducir en su descendencia su valiosa cornamenta en el mercado cinegético global.



Maru y Evaristo Robles con el bura de 20 puntas vivo y con sus ojos vendados. Escena imposible de imaginar en el siglo pasado, cuando no existía el manejo de fauna silvestre en el Desierto de Sonora. (Fotografía de Víctor Rodríguez Farías.)

No existen muchos proyectos similares en Sonora; por tanto, la pregunta inevitable es: ¿Es el incentivo de ganar dinero con la cacería el único que motiva a la conservación?

No obstante la riqueza faunística mencionada y el alto valor de cada venado bura macho, hoy en 12 mil dólares por cabeza, no puedo dejar de mencionar su vegetación. Esta masa vegetal es la causa de la riqueza faunística. De esta manera, lo primero que hay que conservar es la cubierta vegetal

original aquí presente, aunque con arribos exóticos contaminantes, como el zacate buffel que observé en parches aislados.



Venadas comiendo bajo una enorme pithaya. (Fotografía del autor.)

Las densas poblaciones mencionadas de palo fierro, palo verde y sobre todo pithaya dulce son un verdadero tesoro vegetal. Sustento de vida animal, y más que todo productor de oxígeno y absorbente del venenoso dióxido de carbono, causante del calentamiento global, El Paraíso tiene un compromiso con la fauna silvestre. Prueba de ello es que, de poder explotar un hato de tres mil reses, apenas hay 60 en la propiedad. La ganadería como actividad económica no importa.

Aunado a esto, autoprohibir el desmonte, la agricultura y el aprovechamiento forestal garantiza la conservación “natural” del ecosistema. Esta situación posiciona al predio para participar en el Programa Proárbol del Gobierno Federal, que consiste en apoyar económicamente a quienes conservan de manera sustentable masas forestales absorbentes de CO₂ y productoras de oxígeno. Por ello se recomienda a Rodríguez Farías y socios participar en este programa de estímulos, así como acatar la nueva disposición de la Ley General del Equilibrio Ecológico para declarar voluntariamente al predio como área natural protegida, con todos los beneficios sociales, económicos, fiscales y ambientales que esto conlleva.

Pero 19 torres con sus respectivos comederos y bebederos pueden ser aulas de educación ambiental *in situ*, desde donde niños y turistas ecológicos conozcan la vida silvestre del Gran Desierto de Sonora. Hay un gran potencial económico en el turismo de bajo impacto, sobre todo en Asia y Europa. Naturalistas, fotógrafos y observadores de pájaros que, excepto en verano, pagarían los servicios de primer mundo que puede ofrecer El Paraíso, que cuenta con muchas habitaciones amuebladas de lujo y hasta una cancha de tenis. Utiliza energía solar en sus instalaciones con un generador eléctrico para casos de consumo extra.

Esta valiosa y privilegiada infraestructura, el resto de la fauna silvestre que no es venado bura, así como su tesoro vegetal, podrían en el futuro hasta hacer prescindir de la caza deportiva como primera fuente de ingreso, y dedicar toda su energía a la conservación y educación ambiental. Eso tendría un reconocimiento mundial, y no solamente del mundillo cinegético, como sucede hasta ahora.

Interpretación de la observación actual

El texto anterior resume la observación realizada en dos UMAs del Desierto de Sonora. Es evidente la transformación que está en marcha en él. La posibilidad de diversificar el uso de la infraestructura a otros servicios, además de la caza, acelerará la transformación del modelo simbólico Desierto de Sonora. Interpretando a Mitchell, el paisaje como objeto, bucólico y romántico, ha inspirado a pintores, fotógrafos, poetas y escritores, sujetos sensibles a sus tonos pasteles de mañanas y tardes.

El paisaje como “texto para ser leído” ha sido observado e interpretado por ciencias como biología, taxonomía, botánica, geografía, geología, hidrología y climatología, entre otras. Esa interpretación aparece en la introducción reducida a temperatura, altitud, latitud, precipitación, la presencia de la “trinidad leguminosa” como símbolo nutricional, y otros datos cuantitativos de la región.

El paisaje como proceso formador de identidades subjetivas y sociales aparece en la descripción del sujeto “vaquero”, su cultura culinaria y los artefactos culturales (muebles) que lo acompañan. Esta cultura material,

aunada a su cultura inmaterial y a formas internalizadas como ideologías, mentalidades, actitudes, creencias y valores, conforman la identidad del sujeto, son su dimensión subjetiva.

En el marco teórico expuesto, contamos con otro filtro para analizar la observación desde el concepto de paisaje. Gilberto Giménez se apoya en los geógrafos culturales para su reflexión sobre el tema. Después de comparar la propuesta europea y contrastarla con la clásica de Berkeley, una de cuyas concepciones lo entiende como una "...percepción visual y/o sensorial de una porción del territorio" (Giménez, 2007b:20), el autor se atreve a proponer una definición sumaria del concepto de esta manera: "...un punto de vista de conjunto sobre una porción del territorio, a escala predominante local y, a veces, regional" (Giménez, 2001b:21).

Inmediatamente después expone que, "según los geógrafos culturales, la función principal del paisaje es la condensación metonímica del territorio no visible en su totalidad" (Giménez, 2007b:21). Esta teoría conlleva la advertencia de no generalizar. Es útil en este análisis porque la observación fue puntual en dos sitios que, aunque representativos del cambio ganadero al cinegético, no son el todo. Nos sirve como llamada epistemológica para tener en consideración que un paisaje, aunque pertenezca a un territorio de un mismo ecosistema, no deja ser una muestra. Pero fundamentalmente contribuye al análisis, si interpretamos su "condición metonímica". El paisaje no es solamente un objeto y un texto (Mitchell); es también metáfora que condensa el escenario de un cambio de roles e identidades en el bioma Desierto de Sonora.

Concluyo con la tipología de Bonnemaïson, citado por Giménez, cuando define en el cuarto tipo al paisaje-identidad: "...por los signos que presenta permite a los grupos humanos situarse en el tiempo y en el espacio e identificarse con una cultura y con una identidad" (Bonnemaïson en Giménez, 2007b:21). Los signos del paisaje descrito mediante la botánica y la zoología son su "trinidad leguminosa", el venado, el cimarrón y su condición de desierto. Y bajo estos signos, los hombres que antes fueron vaqueros ahora son guías cinegéticos, en un tiempo de 10 o más años y sobre el espacio "Planicies de Sonora". Son parte de la nueva cultura de la caza global con una identidad distinta a la del vaquero.

Ahora veamos en qué consiste la transformación de roles e identidades que están cambiando el modelo simbólico Desierto de Sonora.

Transformación observable

El cambio jurídico es un potente motor de transformación que ya empieza a dar muestras de movilidad, después de más de un siglo de inmovilidad. El dueño de la tierra ya no ve a su fauna silvestre como simple agregado ambiental de su predio, como parte del paisaje. Ahora empieza a tener precio, y uno muy superior al de su mejor res. Ello provoca un cambio de visión, de valores, de intereses. Ahora las visitas de clientes armados son lo deseable. Antes las intrusiones de cazadores furtivos eran la pesadilla, y ambos van/iban tras la misma presa.

Esta actitud hacia el forastero con relación a la biodiversidad es en sí una transformación que repercute en el modelo simbólico construido y sostenido por siglos. Y es una transformación-actualización tan poderosa, que en algunos ranchos, como es el caso de El Paraíso, el ganado ha pasado a ser producto secundario. Podría llegar a ser indeseable, lo cual confirmaría la total transformación. Estamos, pues, precisamente ante el “proceso” que alude Mitchell. Enseguida algunos cambios observados de su cultura material y objetivada.

Gorra por texana

Empieza a ser común que el rancharo, ganadero y vaquero, porte una gorra beisbolera, lo cual ya era normal con logotipo de equipos de beisbol de grandes ligas o de empresas agropecuarias regionales. El cambio se observa en aquellas gorras “tipo beisbolero” pero con colores de camuflaje. Con logotipo de alguna marca de arma de fuego o de ópticas cinegéticas, ambas globales. Y lo novedoso, con el nombre de la propia UMA en la que se trabaja. Esta moda, traída primero por cazadores estadounidenses y después por nacionales, ya es parte de la indumentaria de algunos sujetos del Desierto de Sonora. La “texana” vaquera es sustituida por gorra de camuflaje.

Tonelada por Suburban

Decía que el mueble rodante de mayor utilidad en un rancho ganadero era “el tonelada”, después el *pick up*. Ahora, los operadores de UMAs prefieren

la camioneta tipo Suburban, de tres asientos, para trasladar a su apreciado cliente. Durante el invierno es común ver en el aeropuerto de Hermosillo “umeros” esperando su cargamento aéreo de cazadores foráneos, nacionales y extranjeros. También para despedir a los cazadores que acaban de concluir su expedición, acompañados del cráneo con las astas del venado cobrado y el “cintillo de caza” debidamente instalado. Además, una caja de cartón con la piel salada y amarrada con cáñamo acompaña a las astas, o cuernos en caso de ser el trofeo un borrego cimarrón.

Esta camioneta, preferentemente de tracción en las cuatro ruedas, los transporta con mayor comodidad y seguridad, ya que no se queda atascada en un arenal o en el fango que deja la lluvia. En estos casos, en los cuales se privilegia la actividad cinegética sobre la ganadera, “el tonelada” está pasando a la historia. La planicie sonorense ha perdido al icono de una época. Lo sustituye otro que caracterizará a otra época.

Saguaro por torre

Las torres de observación de El Paraíso se multiplican por la planicie. Definitivamente, están alterando el paisaje; su altura las hace muy notorias. En El Paraíso están pintadas del color del hábitat, pero en otras UMAs están sin pintar. Para algunos animales que las han visto desde que nacieron son parte del paisaje. Una prueba de ello pudiese ser la observación de que pájaros carpinteros en dos ocasiones intentaron taladrar la lámina de la caseta.

Al inicio decía que en este paisaje árido sobresalían los saguaros; ya no más en las UMAs torrificadas. Como pozos petroleros en Texas, la torre es símbolo de la caza deportiva moderna. Es parte de un paisaje con poder superior al ganadero. La ideología cinegética tradicional no acepta el uso de torres para acechar y disparar a la presa. No lo considera ético. Por esta razón quizá no se generalice su uso. Pero el mercado cinegético mundial envejece y cada vez hay más clientes sin la condición física para seguir al guía hasta que alcanza a la presa. En estos casos y en el de cazadores que cazan con arco y flecha, la torre se convierte en un artefacto de gran utilidad.

Como vimos en “21 horas de observación”, la torre puede ser de gran utilidad también al realizar monitoreos o para la educación ambiental.



*Torre de observación.
(Fotografía del autor.)*

*La casa del vaquero
por hotel de cinco estrellas*

En lo que va del siglo veintiuno, he observado una tendencia generalizada a mejorar o sustituir la casa del vaquero, y hasta el casco del rancho, con habitaciones más confortables, incluso con aire acondicionado, en las UMAs visitadas. Es claro que ya no sólo se busca atender a visitantes esporádicos. Ahora se busca retener clientes.

Rancho Grande tiene alberca; El Paraíso, cancha de tenis. En la medida en que la competencia se intensifique, otras comodidades se irán agregando al servicio de la UMA con tal de ganar una ventaja competitiva. Como en el caso de la torre, la tradición cinegética internacional no es aplicable. El cazador busca una buena presa, no importa que tenga que dormir en el suelo o en una carpa, como antaño. Si no hay presa o no de la calidad esperada, ni un hotel de cinco estrellas hará regresar a un cazador frustrado. Comodidades urbanas de grandes ciudades, ni siquiera imaginadas en el siglo pasado, están transformando el modelo simbólico Desierto de Sonora.

Venado por ganado

El Paraíso ya cambió el ganado por el venado. Como esta UMA, otras más ya sacaron su ganado de los montes de ramoneo y pastizal. En el siglo veinte el venado competía con el ganado. En el siglo veintiuno el ganado compite con el venado. El venado y el borrego cimarrón valen más que la res. Al rebasar el venado el precio del ganado, y sobre todo cuando hay dos UMAs contiguas, resulta importante cuidar los linderos para proteger la “mercancía”, el “inventario”. Esto ha llevado en algunos casos a utilizar guardias armados patrullando el perímetro de la UMA. Algunas están cercadas con malla de ocho pies, que es la altura de fabricación para que los ciervos y el puma no salten por encima de ella. Esto conlleva riesgo endogámico y consanguíneo, ya que impide el libre tránsito y el intercambio genético.

Pero UMAs que están llevando a cabo una intensa manipulación alimentaria y hasta genética necesitan mantener encriptados sus rebaños de ciervos como ventaja competitiva. No obstante, al igual que sucede con las torres, la ética cinegética prohíbe cazar animales encerrados. Cobrar un animal así, por más grande que sea, no es aceptado en los registros internacionales por no cumplir con la condición de *fair chase*, similar al *fair play* en el fútbol de la FIFA. Las mallas de ocho pies también transforman el paisaje del Desierto de Sonora y, como argumenta Mitchell, son símbolo de poder.

Púas por malla

Y si se está cambiando el ganado por venado, el alambre de púas se está sustituyendo por el cerco de malla de ocho pies (2.40 m). Este tejido de alambre se inventó en el sur estadounidense para encerrar a la fauna silvestre africana traída a Texas a mediados del siglo veinte. Antílopes de diferentes especies, que se caracterizan por saltar obstáculos que sobrepasan su estatura, fueron encriptados de esa manera para impedir que emigraran a los ranchos ganaderos vecinos. Aparentemente, el puma no ha logrado penetrar esta valla metálica y transparente. Pero se requiere que su fondo sea enterrado, y mejor en concreto, para que los coyotes no escarben y se introduzcan por abajo.

La malla, llamada en inglés *game proof fence*, impide el tránsito natural de la fauna silvestre mayor, propiciando la consanguinidad. Torres y mallas están transformando el paisaje del Desierto de Sonora y simbolizan poder económico y político, como los pozos petroleros en Texas y California. Si el cerco de púas de tres hilos fue el icono de la era ganadera, la malla y la torre lo serán de la era cinegética.

Propina por trophy fee

Decía que en el esquema de caza que prevaleció durante el siglo veinte, cuando el cazador visitante cobraba un venado o borrego de astas o cuernos excepcionales, estaba obligado por la costumbre y las buenas maneras deportivas a otorgar al vaquero que lo acompañaba una propina significativa. También esta práctica está cambiando debido a la transformación del rancho ganadero en UMA cinegética. Una idea importada de Canadá y los Estados Unidos empieza a hacerse común en el Desierto de Sonora. Ésta es la de cobrar un *trophy fee*, o cuota adicional, por cazar un trofeo excepcional.

En algunos casos hasta se tabulan las puntuaciones de astas y cuernos y se les pone precio. Si bien esto es toda una ventaja para el “umero”, la ética cinegética y las buenas costumbres de la caza tradicional y libre no lo aceptan. La cacería involucra una buena dosis de suerte. El *trophy fee* hace demasiado materialista y economicista la práctica de una actividad milenaria. No obstante, pudiese llegar el día en que los ciervos se ofrezcan y cobren según la medida de sus astas, como en un supermercado.

Kilogramos por puntos ByC

Las astas de los ciervos y los cuernos de los ovinos se cuantifican de acuerdo a un sistema de puntuación establecido durante la primera mitad del siglo veinte por el Club Boone y Crockett, ByC, de la ciudad de Nueva York. Consiste en medir estos apéndices a lo largo y grueso en pulgadas y octavos de pulgada. A mayor dimensión y masa, mayor puntuación. El sistema privilegia la simetría; por tal motivo, si las astas de un venado o los cuernos de

un borrego difieren el uno del otro, se penaliza. Cada año esta organización internacional recibe mediciones de todas las especies de mamíferos mayores, para los cuales hay una puntuación mínima para ser admitido en el *Libro de Récords*. El cazador deportivo considera un privilegio que su nombre y trofeo aparezcan en esta publicación periódica.

He observado que en las UMAs sonorenses (y posiblemente de cualquier otro estado mexicano que las tenga) el rancharo ha empezado a cambiar su lenguaje. Como ahora le resulta más lucrativo cuidar y vender ciervos y ovinos en vez de reses, sus nuevos parámetros ya no son los kilogramos con los que evaluaba una res, sino los puntos ByC con los que evalúa su nuevo producto. Los vaqueros, que ahora se desempeñan como guías, se expresan de tal o cual venado en puntos: el 180, el 165, etcétera. Hablar con este tecnicismo los halaga, se perciben modernos y capacitados. Su identidad se está transformando y con ella el modelo simbólico Desierto de Sonora.

Hospitalidad por alimentación y hospedaje

También decía al inicio que al rancharo nunca le pasó por la cabeza cobrar al cazador visitante una cuota por alimentación y hospedaje. Pero ahora que todo es negocio al “umero” le resulta atractivo un ingreso extra por este concepto. También esto pudiese resultar antiético. Vimos que en la primera temporada de caza de El Paraíso los 12 cazadores cobraron su trofeo en el primer día de su estancia, hecho que significa dos cosas: abundancia de animales, o guías expertos, o ambas cosas.

En las entrevistas logré detectar una nueva idea comercial: no dejar que el cazador dispare en el primer día. “Pasarlo” por partes de la UMA donde no verá el espécimen deseado para hacerlo más interesante y, en caso de cobrar alimentación y hospedaje diario, tener un ingreso extra por este concepto. En otras palabras, “no ponérsela tan fácil” al cliente. Así le otorgará mayor significado a su experiencia y el negocio tendrá un ingreso adicional.

Debo decir que esto ha sido rechazado por la mayoría de los “umeros” entrevistados. Sigue prevaleciendo la idea de cobrar una cuota fija independientemente del tamaño del trofeo cobrado y de los días que le lleve al guía encontrar la presa que el cazador desea. Pero este tipo de intereses comer-

ciales ya aparecieron en el Desierto de Sonora como signo de cambio en la transformación del modelo simbólico.

La comparación recién expuesta responde a la pregunta planteada en el marco teórico metodológico: ¿Han cambiado los roles tradicionales del vaquero sonoreense, ahora que la cinegética se privilegia sobre la ganadería? Es evidente la respuesta afirmativa y pormenorizada que se acaba de exponer. Y no sólo están cambiando los roles, sino también las identidades y el paisaje mismo. Respecto al elusivo término “identidad”, enseguida un intento por definirla con relación al sujeto central del trabajo y a solicitud de uno de los dictaminadores de este trabajo.

Identidad vaquera sonoreense

Empiezo por dejar asentado que no existe una única identidad vaquera sonoreense. Mis observaciones indican que hay diferencias entre el vaquero de las planicies del desierto sonoreense y el vaquero de la Sierra Madre del mismo estado. Por añadidura, el vaquero del sur de Sonora que convive con el sinaloense acusa también sus propios rasgos. Para efecto de este texto, me circunscribiré al sujeto observado y abordado en la dimensión espacial en la que tuvo lugar tanto la primera observación hace 30 años como las recientes de 2009 y 2012.

Cuando hablamos de “identidad” pareciera que nadie quiere definirla. “Se trata de un término que se ha popularizado a tal grado que parece ya no tener necesidad de definirlo”, apunta Daniel Gutiérrez Martínez (Gutiérrez, 2010:39). Como ya cité, para don Gilberto Giménez “identidad” es la dimensión subjetiva del sujeto. Un tercer teórico al respecto diserta sobre “identidad-espacio: relaciones ambiguas” (Hoffman, 2007:431). Entonces, estamos hablando de cualidades, de formas internalizadas de cultura y de formas objetivadas a la vista del observador.

Pero en los estudios culturales interesa más lo cualitativo del sujeto que el ajuar, los artefactos, la jerga y las costumbres descritas en el apartado “Utilización del marco teórico”. En esta parte del texto, y a sugerencia de un dictaminador, ensayaré una definición de la identidad vaquera en el Desierto de Sonora. En la presentación de su libro *Identidades sociales*, Giménez

propone una “clarificación conceptual” del término “identidad social”. Primero, deja asentado que se trata de algo más profundo que “simples rasgos” distintivos, como lo serían el ajuar, la jerga, los artefactos y las costumbres ya mencionadas. Se trata, pues, de la representación “reconocida y compartida” (Giménez, 2009:11) que, en este caso, tienen los vaqueros sonorenses de ellos mismos.

El autor concluye su clarificación afirmando que

las identidades colectivas constituyen una franja específica de la identidad de los individuos a través de su red de pertenencias... [y que] no constituyen una especie de esencia o atributo específico del sujeto, sino un sistema móvil de relaciones múltiples centradas en el sujeto en una determinada situación social (Giménez, 2009:11).

En el último capítulo del libro citado Giménez lanza por fin una definición de “identidad”, que atrapo para definir la identidad vaquera solicitada:

...el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos...) y relativamente estables, a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) se reconocen entre sí, demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (2009:280).

Con base en este marco teórico, la identidad del vaquero de las planicies del Desierto de Sonora sería: Sujeto rural adaptado (valor) a las condiciones desérticas que percibe como útiles (representación), y que se piensa hábil para interrelacionarse con las bestias, domésticas o silvestres (valor), compartiendo con otros de su grupo saberes heredados mediante la historia oral (ideología), que utiliza para sacar provecho del entorno, con una actitud (actitudes) optimista, simplista y festiva. Se percibe a sí mismo como dominador de técnicas de sobrevivencia que los urbanos no poseen (demarcación de frontera), y tiene plena certeza (creencia) de que la vida en el desierto es cíclica y siempre vendrán tiempos mejores. Está seguro que los recursos naturales son infinitos (creencia) y le pertenecen por el simple hecho de convivir con ellos. El forraje del desierto (contexto históricamente específico) engorda

a sus reses y reproduce a sus venados, de tal forma que muchas familias pueden beneficiarse de este medio ambiente y conformar una sociedad rural (contexto socialmente estructurado).

Como toda definición, esta del vaquero sonoreño es provisional, como provisional es toda pauta cultural. Es sencillamente una expresión escrita de la subjetividad observada en estos sujetos rurales, a la luz de una teoría cultural entramada con el tema central de esta observación que se reporta.

Conclusión

El cambio de legislación del 2000, al abrogarse la LFC y publicarse la LGVS, representó un estímulo a la inversión y comercio de fauna silvestre. El paso radical de prohibir la caza con fines comerciales a permitirla explícitamente, así como otorgar el derecho de caza al dueño de la tierra, disparó la creación de más de 500 UMAs solamente en el estado de Sonora. Este acontecimiento jurídico-ambiental ha sido motor de la transformación del modelo simbólico que prevaleció por más de un siglo, sobre el cual realicé la observación que sintetizo en la exposición.

Concluyo regresando al marco teórico. Lo que está sucediendo en algunos ranchos ganaderos del Desierto de Sonora es ejemplo de lo que Giménez Montiel define como cultura. Está en marcha un proceso que actualiza y transforma el modelo simbólico de esta región, vigente por más de una centuria. Se está dando mediante la práctica colectiva compuesta por el cazador, la autoridad ambiental, el “umero” y los asistentes. El contexto es históricamente específico, a partir del 2000, y socialmente estructurado, porque es evidente una jerarquía participativa entre quienes componen el colectivo.

En cuanto a la propuesta de Mitchell, espero haber demostrado cómo el paisaje del Gran Desierto de Sonora puede observarse, además de como un objeto para la contemplación y como un texto para ser leído, como un proceso formador de identidades subjetivas y sociales, al transformar radicalmente los roles de los actores sociales que ya participan. Esto, con el apoyo de conceptos teóricos como *paisaje e identidad*.

Ya no soy más un simple vaquero ensombrerado a salario mínimo que engorda kilogramos a las reses. Ahora soy guía cinegético que porta gorra de camuflaje y gana extra por encontrar un venado grande, que mediante binoculares puede evaluar en puntos ByC.

Tanto el vaquero como el ranchero, ahora “umero”, se perciben distintos, diferentes para mejorar. Su dimensión subjetiva es otra. El paisaje está cambiando. Estas descripciones apuntan a un caso de “identidad proyectiva”, según la definición de Giménez: la “...fundada en un proyecto regional, es decir, en una representación más o menos elaborada del futuro de la región, habida cuenta de su pasado” (Giménez, 1999:43).

Concluyo con una cita del historiador ambiental Clarence J. Glacken: “El hombre destruye, deseca y con el tiempo le da una apariencia totalmente diferente a la faz de la Tierra” (1967:697). Contrastando esta cita con el epígrafe de Mitchell en el inicio, resalta una dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis en la interacción del hombre con el entorno: el paisaje genera cultura y forma identidades que lo transforman y destruyen.



Un vaquero tradicional del Desierto de Sonora montando su caballo. (Fotografía del autor.)

*Una reflexión sobre la conservación
y sustentabilidad de la fauna silvestre en México*

La nueva Ley General de Vida Silvestre tiene como objeto

[...] la conservación de la vida silvestre y su hábitat [...] aprovechar sustentablemente la vida silvestre [...] mantener su extraordinaria diversidad biológica como patrimonio común de las generaciones presentes y futuras de mexicanos [...] (LGVS, 2000:18-20).

[...]

Artículo 18. Los propietarios y legítimos poseedores de los predios en donde se distribuye la vida silvestre, tendrán el derecho a realizar su aprovechamiento sustentable y la obligación a contribuir a conservar el hábitat conforme a lo establecido en la presente Ley; asimismo, podrán transferir esta prerrogativa a terceros, conservando el derecho a participar de los beneficios que se deriven de dicho aprovechamiento. [...]

Con este sistema atributivo... se proporciona la seguridad jurídica necesaria a quienes, por su posición como propietarios o legítimos poseedores, se convierten en beneficiarios del aprovechamiento de la fauna silvestre siempre y cuando éste se efectúe dentro de los límites de esta Ley (LGVS, 2000:21).

Sobre estas bases y otras, México enterró su conservadurismo ambiental expresado en la LFC, que específicamente “prohibía la caza con fines comerciales” (Artículo 16), para dar un giro de 180 grados en un intento por detener la desaparición de especies, de las cuales hemos extinguido 41 desde 1600 a nuestros días (Semarnat, 2007:65) y puesto en riesgo a 2583 especies más (Semarnat, 2007:5). Una década no es suficiente para evaluar el resultado de la aplicación de la LGVS. Debemos hacer votos por que esta estrategia neoliberal de conservación ayude a detener la extinción de especies en México.

Agradezco al maestro en ciencias Armando Caballero Oriza, con quien realicé la observación del siglo pasado (veinte), la revisión del manuscrito, así como elaboré la jerga y el menú de la cultura vaquera de las Planicies de Sonora.

Bibliografía

- AZNAR R., JOSÉ I., Y TANÍA ALARCÓN R., *Etimologías grecolatinas. Orígenes del español*, Pearson Educación, México, 2006.
- EZCURRA, EXEQUIEL, “The Vegetation of El Pinacate, Sonora. A Quantitative Study”, tesis doctoral, Centro de Estudios de Desiertos y Océanos, Tucson, 1984.
- FELGER, RICHARD STEPHEN, Y BILL BROYLES (eds.), *Dry Borders. Great Natural Reserves of the Sonoran Desert*, The University of Utah Press, Salt Lake City, 2007.
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR, *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Gedisa, Barcelona, 2004.
- GEERTZ, CLIFFORD, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 2006.
- GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, DANIEL, “Ciencias del otro, pluralidades culturales y políticas de reconocimiento de la identidad”, en Daniel Gutiérrez Martínez y Claudia Bodek S., *Identidades colectivas y diversidad. Hacia el conocimiento de los procesos de diferenciación e identificación*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.
- GIMÉNEZ MONTIEL, GILBERTO, “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, documento, 25 pp., México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- , “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, *Estudios sobre Culturas Contemporáneas*, época II, vol. V, núm. 9, pp. 25-57, Colima, junio de 1999.
- , *Teoría y análisis de la cultura*, vol. 1, Conaculta, México, 2005.
- , *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, Conaculta-ITESO, México, 2007a.
- , “El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad”, *Culturales*, vol. III, núm. 5, pp. 7-42, enero-junio de 2007b.
- , *Identidades sociales*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Mexiquense de Cultura, México, 2009.
- GLACKEN, CLARENCE J., *Traces on the Rhodian Shore*, The University of California Press, Berkeley/Los Ángeles, 1967.
- HERREJÓN, MORELOS, *El cazador y la vida silvestre*, Librería y Editorial Pedagógica, México, 1952.
- HOFFMAN, ODILE, “Identidad-espacio: relaciones ambiguas”, en Margarita Estrada Iguíniz y Pascal Labazeé (coords.), *Globalización y localidad:*

- espacios, actores, movilidades e identidades*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2007.
- LASTRAS, JUAN ANTONIO, *Cacería en el Desierto de Altar*, El Debate, Los Mochis, 1967.
- MCNETTING, ROBERT, *Cultural Ecology*, Waveland Press Inc., Prospect Heights, 1986.
- MITCHELL, W. J. T., *Landscape and Power*, The University of Chicago Press, Chicago, 2002.
- NABHAN, GARY PAUL, *Counting Sheep. 20 Ways of Seeing Desert Bighorn*, The University of Arizona Press, Tucson, 1993.
- O'CONNOR, JACK, *Game in the Desert*, The Amwell Press, Clinton, 1997.
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Sobre la caza*, Fundación José Ortega y Gasset/ Fundación Amigos de Fuentetaja, Córdoba, 2008.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG), *Ley Federal de Caza*, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Porrúa. México, 1998.
- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (Semarnat), *Norma Oficial Mexicana NOM-059-Ecol-2001*, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2001.
- , *Ley General de Vida Silvestre*, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2002.
- , *¿Y el medio ambiente? Problemas de México y el mundo*, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2007.
- TAPIA LANDEROS, ALBERTO, *Baja California. Uso y abuso de su biodiversidad*, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Baja California, Ciudad de México/Mexicali, 2006.
- , *Homo-ovis. El borrego cimarrón en México*, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, 2008.
- YURÉN, JESÚS, *El juglar del viento*, edición de autor, México, 1982.

Fecha de recepción: 9 de enero de 2012
Fecha de aceptación: 23 de agosto de 2012